



## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

### **Objetivo.**

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

# E-014 IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA Y ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA

084 UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE  
PUEBLA-CHILCHOTLA

OUCH UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-  
CHILCHOTLA

Ejercicio fiscal 2020

## Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	

## Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	7
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas.....	9
2. Objetivos .....	9
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	9
2.2 Árbol de objetivos.....	10
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	11
2.4 Concentrado.....	12
3. Cobertura .....	13
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	13
3.2 Estrategia de cobertura.....	15
4. Análisis de similitudes o complementariedades .....	16
4.1 Complementariedad y coincidencias .....	16
5. Presupuesto.....	17
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario .....	17
5.2 Fuentes de financiamiento .....	17
6. Información Adicional.....	18
6.1 Información adicional relevante.....	18
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	18
Bibliografía.....	19
Anexos.....	19

## 1. Antecedentes y Descripción del Problema

### 1.1 Antecedentes.

Identificar y describir de manera general las circunstancias o acontecimientos que justifican el origen del PP, especificando su relevancia. Se sugiere comenzar con hechos internacionales, nacionales, estatales, regionales y locales, según el caso que aplique.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe de 2010, los municipios de Chichiquila y Quimixtlan presentan el índice más bajo de Desarrollo Humano en el Estado de Puebla y Chilchotla con el índice más bajo del Estado en educación.

Tomando en cuenta los índices de Desarrollo Humano en los que se encuentran estas comunidades es sumamente importante brindar atención al tema de la educación, para que ésta a su vez, permita el desarrollo general de las poblaciones que integran el área de influencia de la Universidad.

### 1.2 Definición del problema.

Describir explícitamente cuál es el problema o necesidad que se pretende atender a través del PP, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico. La redacción debe ser congruente con la información capturada en el SPPR.

*“Egresados del nivel medio superior con limitadas oportunidades de incorporarse a una Universidad de calidad y concluir sus estudios de nivel superior.”*

La atención de jóvenes egresados de nivel de Educación Media Superior de los municipios de Chichiquila, Chilchotla, Guadalupe Victoria, Lafragua, Quimixtlán y Tlachichuca es una situación prioritaria, ya que, de no existir la Universidad, estos tendrían que buscar cabida en instituciones de ciudades como: Puebla, Xalapa, Cd. Serdán, ciudad de México entre otras, para estudiar una licenciatura; esto aunado a la situación económica de las familias, ocasionaría que estos jóvenes se vieran obligados a abandonar sus estudios después de egresar de bachillerato.

Las limitadas oportunidades para los egresados de nivel medio superior de estudiar una licenciatura de calidad y que les permita desarrollarse posteriormente en su región o adquirir las competencias necesarias para enfrentarse a otros panoramas en caso de que tuvieran la necesidad de emigrar, ha sido atendida por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla al ofertar cinco programas académicos que atienden las necesidades de los diferentes sectores de la región.

### 1.3 Justificación del PP.

En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen?
- ¿Se identifica la población objetivo?
- ¿Por qué y para qué se creó el PP?

Anualmente hay más de mil quinientos egresados de nivel medio superior en el área de influencia, quienes requieren de una institución de nivel superior para poder continuar con sus estudios. Un porcentaje de estos egresados encuentran en la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla el espacio para continuar con sus estudios, eligiendo alguno de los cinco programas que se imparten en la Universidad.

La Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla brinda a los jóvenes egresados la oportunidad de estudiar una licenciatura que les permita desarrollarse posteriormente en la región o adquirir las competencias necesarias para enfrentarse a contextos diferentes en caso de verse en la necesidad de buscar cabida en otros lugares.

### 1.4 Estado actual del problema.

Dar una breve explicación de las características que presenta actualmente la población objetivo y las consecuencias que se generarían de no existir un PP que atienda la problemática. Deberá aportar elementos para dimensionar el problema o necesidad, según la naturaleza del programa, aspectos como su localización geográfica o área de enfoque.

La situación económica de la zona de influencia no ha cambiado en gran medida por lo que la falta de recursos económicos sigue siendo una de las causas por las que los jóvenes abandonan sus estudios al egresar del nivel medio superior; otra situación que agrava esta problemática es el bajo nivel académico con el que egresan del nivel medio superior, ya que estas dos razones ocasionan la deserción incluso cuando ya se encuentran cursando algunos de los semestres de nivel superior.

La Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla ha enfrentado esta situación mediante acciones de reforzamiento académico durante el primer año de ingreso a través de un curso inducción y del Programa Institucional de Tutorías (PIT) para los alumnos que cursan cualquiera de los semestres del programa académico elegido; asimismo se han buscado acciones que permitan a los alumnos tener acceso a los diferentes tipos de becas que otorga el gobierno Federal y otras dependencias, mediante la creación de una “Mesa de ayuda para becas”.

Estas acciones han permitido disminuir el porcentaje de deserción, e incrementar la eficiencia terminal.

### 1.5 Evolución del problema.

Describir la evolución del problema a lo largo del tiempo, haciendo un análisis que identifique las causas, efectos y características cualitativas y cuantitativas del problema, así como la situación de la población objetivo desde la creación del PP hasta el ejercicio actual.

Durante los trece años que lleva de existencia la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, han surgido otras instituciones de nivel superior en la zona que han captado parte de la población de egresados, sin que esto afecte de manera significativa la matrícula de nuevo ingreso a nuestra institución, ya que se trata de programas académicos diferentes. A la fecha han egresado de la Universidad 564 alumnos y para el ciclo escolar 2019-2020, se integraron 260 jóvenes de nuevo ingreso, que sumados a los 427 que se reinscribieron, dan como resultado 687 alumnos matriculados en la Institución.

### 1.6 Experiencias de atención.

Realizar un recuento de las estrategias implementadas anteriormente en el orden nacional o local que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema, señalando sus logros, fallos y resultados.

Programa de vinculación y difusión han sido sin duda un detonante para la captación de alumnos y para generar los contactos necesarios con organismos públicos, privados y/o sociales que permitan a los alumnos contar con espacios para la realización de sus Prácticas Profesionales y Servicio Social, así como para dar seguimiento al desempeño de los egresados.

Programa de Innovación tecnológica y emprendimiento, ha permitido la participación de alumnos en diferentes convocatorias, en las cuales han existido casos de éxito, con pases al extranjero que han impulsado al resto de la población estudiantil a participar en estas actividades.

Programa institucional de tutorías (PIT). Es una acción de apoyo académico para alumnos de primer año quienes son los más susceptibles a la deserción, para mejoramiento de resultados académicos y disminución en la deserción.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Programa de vinculación y difusión con los sectores, público, privado, social y con el nivel medio superior fortalecida.	Personas con nivel de educación Media Superior concluida de la zona de influencia, que cumplen con los requisitos para ingresar a la Universidad. Alumnos que han reunido los requisitos para realizar su servicio social y prácticas profesionales.	Mantener una vinculación eficaz, a través de visitas a bachilleratos para dar a conocer la oferta educativa de la Universidad; así como a través de medios de comunicación masiva. Firma de convenios de vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales.	Se elabora una programación mensual de visitas a bachilleratos para dar a conocer la oferta educativa de la Universidad. Se realizan publicaciones para difundir la oferta educativa, el conocimiento y las actividades propias de la Universidad, en periódico, radio, televisión, revistas y medios digitales.	Se ha logrado el crecimiento de la zona de influencia al agregarse un municipio más; asimismo se han recibido alumnos de otros Estados como resultado de la publicidad que se ha dado en redes sociales y medios electrónicos. Se han firmado convenios de vinculación y colaboración con diferentes dependencias.
Programa de innovación tecnológica y Emprendimiento	Alumnos (as) inscritos en los diferentes semestres de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla	Promover y generar innovación, tecnológica y emprendimiento en los alumnos(as).	Se programa la participación de los alumnos de acuerdo con las fechas de las convocatorias emitidas por las diferentes organizaciones y dependencias encargadas de los eventos de Emprendimiento.	Alumnos (as) de la Universidad han participado con proyectos y obtenido premios y primeros lugares a nivel Estatal y Nacional y logrado pases a eventos internacionales.
Programa Institucional de Tutorías	Alumnos de primer año escolar.	Contribuir en la formación integral de los estudiantes con la finalidad de coadyuvar a su continuidad y conclusión de estudios.	Se elabora en base a un plan de acción tutorial en el que se establecen actividades que se trabajan con los estudiantes durante un periodo académico para cumplir con el objetivo.	Mejoramiento de auto estima, mejor aprovechamiento académico y menor deserción.

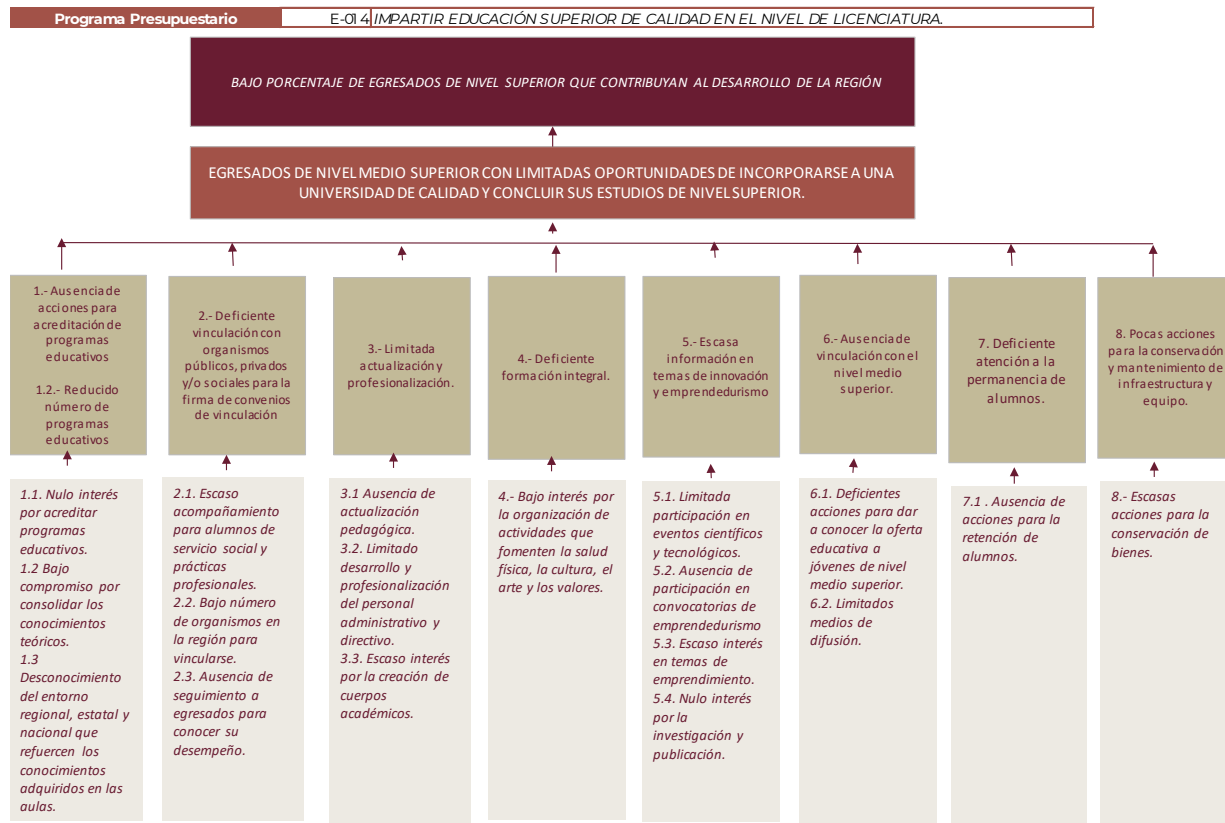


**1.7 Árbol de problemas.**

Presentar el árbol del problema incluyendo de forma esquemática el encadenamiento de causas y efectos del problema que se va a atender, conforme Manual de Programación.



**UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA**  
**Ábol Problema**  
**Gráfica**



**2. Objetivos**

**2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.**

Escribir cómo y a qué objetivos de los Instrumentos de Planeación vigentes (Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales o Institucionales, Enfoques Transversales, etc.) contribuye el PP para su logro. << Agregar texto >>

**Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

**Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.**

Eje 4: Disminución de las desigualdades.

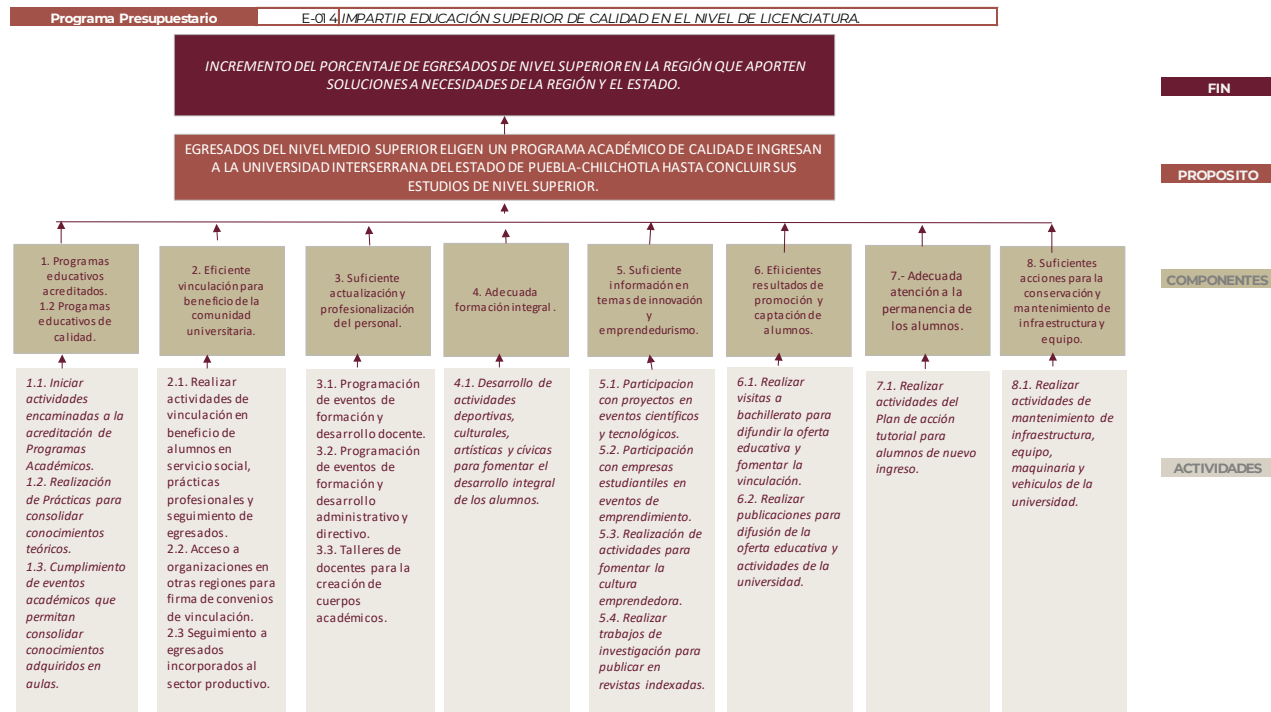
Objetivo: Reducir la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.

**2.2 Árbol de objetivos.**

Identificar, a partir del árbol del problema, la manifestación contraria de los efectos y causas existentes como el espejo de los problemas solucionados, conforme Manual de Programación.



**UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA**  
Árbol Objetivos  
Gráfica



### 2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme el Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

#### **Componente 1.- Seguimiento a la calidad educativa, realizada.**

Las actividades que se encuentran integradas a este componente permitirán iniciar las acciones hacia la certificación de al menos un programa académico; asimismo la Universidad continúa manteniendo vigentes los cinco programas académicos, reforzándolos a través de actividades específicas para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas. Estas prácticas y eventos académicos han resultado de gran beneficio para los alumnos ya que amplían el panorama respecto a los conocimientos adquiridos en aulas.

#### **Componente 2.- Vinculación en educación superior, realizada.**

La búsqueda de organismos públicos, privados y/o sociales en otras regiones para vincular a la institución, ha sido de gran beneficio para los alumnos que realizan servicio social, prácticas profesionales, y a los egresados a quienes se les da seguimiento.

#### **Componente 3.- Formación y Desarrollo del personal Directivo, Administrativo y Docente, brindado.**

Los resultados en este tema han sido favorables ya que ha aumentado la cantidad de docentes con maestría y/o que han tomado algún diplomados para mejorar su desarrollo.

#### **Componente 4.- Formación universitaria integral con cultura y deporte, implementada.**

La organización de actividades de esta índole ha permitido a los alumnos generar un sentido de pertenencia en la institución, además de que se ha logrado despertar el interés en actividades culturales y deportivas.

**Componente 5.- Innovación tecnológica y emprendedora fomentada.**

En este rubro la Universidad ha logrado sobresalir al ganar premios y pases a eventos nacionales e internacionales, que han permitido despertar el interés en el resto de la comunidad universitaria, para participar en este tipo de actividades.

**Componente 6.- Demanda y cobertura educativa, atendida.**

A través del Programa de Difusión se han logrado avances significativos para la institución, ya que, a través de la difusión en redes sociales y medios electrónicos, se ha logrado el interés de jóvenes de otros estados como Veracruz, Edo. de México, Oaxaca, entre otros, quienes han encontrado en la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, un espacio para concluir sus estudios de nivel superior.

**Componente 7.- Seguimiento a la permanencia de los alumnos, implementada.**

Se ha implementado un Programa Institucional de Tutorías que ha permitido dar atención a los alumnos de primer año escolar ya que son los más susceptibles de deserción debido al bajo nivel académico con el que egresan de nivel medio superior; con esta acción se pretende disminuir el nivel de deserción e incrementar la eficiencia terminal.

**Componente 8.- Mantenimiento y Equipamiento de las instalaciones educativas, equipos, maquinaria y vehículos, realizado.**

Para que las actividades académicas y administrativas puedan llevarse a cabo, deben encontrarse en buen estado todas las instalaciones, equipos, maquinaria y vehículos para que todos los involucrados en el proceso académicos realicen sus actividades en espacios adecuados. Para esto se elabora el Programa de Mantenimiento para cada ejercicio fiscal, mismo que es autorizado por el Órgano de Gobierno.

**2.4 Concentrado.**

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA  
Concentrado  
(Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos)

Programa Presupuestario		E-014 IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD EN EL NIVEL DE LICENCIATURA
ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
<b>EFFECTOS</b>	<b>FINES</b>	<b>FIN</b>
BAJO PORCENTAJE DE EGRESADOS DE NIVEL SUPERIOR QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA REGIÓN	INCREMENTO DEL PORCENTAJE DE EGRESADOS DE NIVEL SUPERIOR EN LA REGIÓN QUE APORTEN SOLUCIONES A NECESIDADES DE LA REGIÓN Y EL ESTADO.	CONTRIBUIR A ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, FORMANDO PROFESIONISTAS COMPROMETIDOS SOCIALMENTE CON SU ENTORNO BRINDANDO SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, MEDIANTE PROGRAMAS EDUCATIVOS PERTINENTES.
<b>PROBLEMA CENTRAL</b>	<b>SOLUCIÓN</b>	<b>PROPOSITO</b>
EGRESADOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CON LIMITADAS OPORTUNIDADES DE INCORPORARSE A UNA UNIVERSIDAD DE CALIDAD Y CONCLUIR SUS ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR	EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR ELIGEN UN PROGRAMA ACADÉMICO DE CALIDAD E INGRESAN A LA UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA HASTA CONCLUIR SUS ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR.	LOS ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA, CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANERA SATISFACTORIA.
<b>CAUSAS (1ER NIVEL)</b>	<b>MEDIOS (1ER NIVEL)</b>	<b>COMPONENTES</b>
1.- Ausencia de acciones para acreditación de programas educativos. 1.2. Reducido número de programas educativos. 2. Deficiente vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales para la firma de convenios de vinculación. 3.- Limitada actualización y profesionalización. 4.- Deficiente formación integral. 5.- Escasa información en temas de innovación y emprendedurismo. 6.- Ausencia de vinculación con el nivel medio superior. 7. Deficiente atención a la permanencia de alumnos. 8. Pocas acciones para la conservación y mantenimiento de infraestructura y equipo.	1. Programas educativos acreditados. 1.2 Programas educativos de calidad vigentes. 2. Eficiente vinculación para beneficio de la comunidad universitaria. 3. Suficiente actualización y profesionalización del personal. 4. Adecuada formación integral. 5. Suficiente información en temas de innovación y emprendedurismo. 6. Eficientes resultados de promoción y captación de alumnos. 7.- Adecuada atención a la permanencia de los alumnos. 8. Suficientes acciones para la conservación y mantenimiento de infraestructura y equipo.	1. Seguimiento a la calidad educativa, realizada. 2. Vinculación y desarrollo del personal directivo, administrativo y docente, brindado. 3. Formación y desarrollo del personal directivo, administrativo y docente, brindado. 4. Formación universitaria integral con cultura y deporte implementada. 5. Innovación tecnológica y emprendedora fomentada. 6. Demanda y cobertura educativa, atendida. 7. Seguimiento a la permanencia de los alumnos, implementada. 8. Mantenimiento y equipamiento de las instalaciones educativas, realizado.
<b>CAUSAS (2DO NIVEL)</b>	<b>MEDIOS (2DO NIVEL)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1.1. Nulo interés por acreditar programas educativos. 1.2 Bajo compromiso por consolidar los conocimientos teóricos. 1.3 Desconocimiento del entorno regional, estatal y nacional que refuerzan los conocimientos adquiridos en las aulas. 2.1. Escaso acompañamiento para alumnos de servicio social y prácticas profesionales. 2.2. Bajo número de organismos en la región para vincularse. 2.3. Ausencia de seguimiento a egresados para conocer su desempeño. 3.1 Ausencia de actualización pedagógica. 3.2. Limitado desarrollo y profesionalización del personal administrativo y directivo. 3.3. Escaso interés por la creación de cuerpos académicos. 4.- Bajo interés por la organización de actividades que fomenten la salud física, la cultura, el arte y los valores. 5.1. Limitada participación en eventos científicos y tecnológicos. 5.2. Ausencia de participación en convocatorias de emprendedurismo. 5.3. Escaso interés en temas de emprendimiento. 5.4. Nulo interés por la investigación y publicación. 6.1. Deficientes acciones para dar a conocer la oferta educativa a jóvenes de nivel medio superior. 6.2. Limitados medios de difusión. 7.1 . Ausencia de acciones para la retención de alumnos. 8.- Escasas acciones para la conservación de bienes.	1.1. Iniciar actividades encaminadas a la acreditación de Programas Académicos. 1.2 Realización de Prácticas para consolidar conocimientos teóricos. 1.1.2. Cumplimiento de eventos académicos que permitan consolidar conocimientos adquiridos en aulas. 2.1. Realizar actividades de vinculación en beneficio de alumnos en servicio social, prácticas profesionales y seguimiento de egresados. 2.2. Acceso a organismos en otras regiones para firma de convenios de vinculación. 2.3 Seguimiento a egresados incorporados al sector productivo. 3.1. Programación de eventos de formación y desarrollo docente. 3.2. Programación de eventos de formación y desarrollo administrativo y directivo. 3.3. Talleres de docentes para la creación de cuerpos académicos. 4.1. Desarrollo de actividades deportivas, culturales, artísticas y cívicas para fomentar el desarrollo integral de los alumnos. 5.1. Participación con proyectos en eventos científicos y tecnológicos. 5.2. Participación con empresas estudiantiles en eventos de emprendimiento. 5.3. Realización de actividades para fomentar la cultura emprendedora. 5.4. Realizar trabajos de investigación para publicar en revistas indexadas. 6.1. Realizar visitas a bachillerato para difundir la oferta educativa y fomentar la vinculación. 6.2. Realizar publicaciones para difusión de la oferta educativa y actividades de la universidad. 7.1. Realizar actividades del Plan de acción tutorial para alumnos de nuevo ingreso. 8.1. Realizar actividades de mantenimiento de infraestructura, equipo, maquinaria y vehículos de la universidad.	1.1 Seguimiento a la calidad educativa, realizada. 1.2. Realizar prácticas académicas de las diferentes áreas del conocimiento de los programas académicos vigentes. 1.3. cumplimiento de eventos académicos programados para complementar los conocimientos adquiridos por los alumnos en aulas (viajes, visitas, congresos, foros, talleres). 2.1. Actividades que fortalezcan la vinculación, el acompañamiento y la evaluación del servicio social y prácticas profesionales. 2.2. Convenios celebrados con organismos públicos, privados y/o sociales. 2.3. Alumnos que egresaron de la Universidad y se incorporan al sector productivo. 3.1. Formación y desarrollo del personal docente, brindada. 3.2. Formación y desarrollo del personal directivo y administrativo, brindado. 3.3. Realizar talleres para la creación de cuerpos académicos. 4.1. Actividades culturales, deportivas, artísticas y cívicas, realizadas. 5.1. Participar con proyectos en eventos científicos y tecnológicos. 5.2. Participar con empresas estudiantiles en eventos de emprendedores. 5.3. Realizar actividades que fomenten y promuevan la cultura emprendedora. 5.4. Trabajos de investigación generados en la institución para publicar en revistas indexadas. 6.1. Realizar visitas a bachilleratos para difundir la oferta educativa y fomentar la vinculación. 6.2. Realizar publicaciones para difundir la oferta educativa, el conocimiento y las actividades propias de la Universidad. 7.1. Actividades del plan de acción tutorial para alumnos de primer año, realizadas. 8.1. Actividades de mantenimiento y adecuaciones a la infraestructura, equipo, maquinaria y vehículos, realizadas.

### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Explicar los procedimientos cuantitativos y cualitativos utilizados por la institución para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales, conforme a lo establecido en el Manual de Programación.

Adicional a lo anterior tomar en cuenta las definiciones para cada concepto poblacional, en donde;

- a) **Población de referencia**, universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo.
- b) **Población Potencial**, población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
- c) **Población objetivo**, población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad.
- d) **Población atendida**, La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
<b>Población de Referencia</b>	Alumnos que actualmente se encuentran cursando algún grado de bachillerato o secundaria y que en el periodo 2020-2024 concluyen su educación de nivel medio superior, de los 5 municipios de influencia.	13,087	2017	Anual	Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018. Sistema Interactivo. Educación básica y Educación Media Superior.  <a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/">https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/</a>
<b>Población Potencial</b>	Población que concluye su educación de nivel medio superior en el ciclo escolar 2019-2020 de la zona de influencia de la Universidad.	1925	2017	Anual	Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018. Sistema Interactivo. Educación Media Superior  <a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/">https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/</a>
<b>Población Atendida</b>	Alumnos de nuevo ingreso, reingreso y egresados que serán atendidos en el ejercicio 2020.	874	2017	Anual	Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018. Sistema Interactivo. Educación Media Superior  <a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/">https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/</a>  Indicadores Institucionales.

<p><b>Población Objetivo</b></p>	<p>Alumnos de nuevo ingreso que integran la generación 2020-2024. (Se toma un 10% de los alumnos que egresarán de nivel medio superior de la zona de influencia)</p>	<p>192</p>	<p>2017</p>	<p>Anual</p>	<p>Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018. Sistema Interactivo. Educación Media Superior.  <a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/">https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/</a></p>
----------------------------------	--	------------	-------------	--------------	---

### 3.2 Estrategia de cobertura.

Describir la Estrategia de Cobertura a utilizar para atender a la población objetivo, esta debe guardar congruencia con la información capturada en la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas anuales establecidas abarcando un horizonte a mediano y largo plazo. En los casos que aplique, se incluirá la información relativa a la evolución la población objetivo en los últimos años de operación de los PP's.

Se deberá definir para el caso de los PP's que apliquen la estrategia de integración, operación y actualización del padrón de beneficiarios.

- 1.- A finales de octubre de 2019 se espera obtener la certificación de los procesos de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, bajo la Norma ISO 9001:2015, por lo que se dará seguimiento a las evaluaciones para continuar con dicha certificación.
- 2.- A corto plazo lograr la acreditación de al menos un programa académico.
- 3.- Se está dando seguimiento a la autorización del Programa de Administración de Negocios en modalidad mixta (sabatina).
- 4.- A mediano plazo la apertura de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 5.- A largo plazo la apertura de la impartición de posgrado.
- 6.- Se ha programado la firma de convenios de vinculación para beneficio de alumnos que realizarán prácticas profesionales, servicio social y a egresados para su seguimiento.
- 7.- Continuar impulsando a los Docentes para que puedan ser evaluados por el PRODEP e incluirlos como líderes de cuerpos académicos.
- 8.- Apoyar y reforzar las actividades para la formación integral de los alumnos.
- 9.- Seguimiento a las convocatorias para participar con proyectos de innovación tecnológica.

10.- Continuar fomentando el emprendimiento entre los alumnos.

11.- Continuar fortaleciendo la difusión de la oferta educativa en regiones fuera de la zona de influencia, pero reforzando también la vinculación con instituciones de nivel medio superior del área de influencia para incrementar el número de alumnos de los municipios aledaños.

12.- Incrementar las acciones para combatir la deserción.

13.- Realizar las actividades necesarias para el mantenimiento y equipamiento de las instalaciones de la Universidad.

## 4. Análisis de similitudes o complementariedades

### 4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo.

Nombre del PP	E014 Impartir Educación Superior en los niveles de Licenciatura y Especialización Tecnológica		
Institución	Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán.		
Propósito (MIR)	Los alumnos que estudian en la Universidad concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria.		
Población o área de enfoque	Personas con nivel de educación media superior concluida de la zona de influencia.		
Cobertura geográfica	Regional		
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis	Sí		
Explicación	Se contribuye a la meta Estatal.		



## 5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

### 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
<b>Total</b>	<b>\$</b>

### 5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
<b>Total</b>	<b>\$</b>

## 6. Información Adicional

### 6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.

<< Agregar texto >>

## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
<b>Tipología del PP:</b> E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: Funciones de Desarrollo Social (Educación)
<b>Programa Presupuestario:</b> E014 – IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA Y ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA
<b>Unidad Responsable del PP:</b> UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
	■
	■
	■

## **Bibliografía**

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2016-2017. Sistema Interactivo. Educación básica y Educación Media Superior.

<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

## **Anexos**

<< Agregar texto >>